



Reforma sobre militares tiene ya aval para ser constitucional

La enmienda sumó los 17 congresos estatales necesarios para declararla

Ayer fue legitimada la minuta en los legislativos del estado de México, Hidalgo, Nayarit y Sonora

Reforma al Ejército alcanza el aval de 17 congresos estatales

DE LOS CORRESPONSALES

La minuta que autoriza la presencia de las fuerzas armadas en actividades de seguridad pública hasta 2028 alcanzó ayer la aprobación de 17 legislaturas estatales, con lo que el Congreso de la Unión ya puede emitir la declaratoria de reforma constitucional.

Ayer legitimaron las modificaciones los congresos de los estados de México, Hidalgo, Nayarit y Sonora. Antes lo hicieron los de Michoacán, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz, Campeche, Sinaloa, Ciudad de México, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Baja California, Puebla y Querétaro.

La minuta modifica el artículo quinto transitorio del decreto de 2019 que reformó la Constitución para crear la Guardia Nacional.

Desde el 14 de octubre, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se reunió con diputados locales para impulsar la reforma.

El congreso del estado de México aprobó la reforma por mayoría, con 57 votos a favor de legisladores de Morena, PRI, PVEM, PT y de una diputada independiente. En contra hubo 17 del PAN, PRD, Movimiento Ciudadano y un representante popular independiente.

El Legislativo de Hidalgo validó la modificación con 25 votos a favor de Morena, PRI, PT, PVEM y Nueva Alianza, con tres en contra de PAN y PRD.

Alejandro Enciso, legislador por el PRI y presidente de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, defendió el dictamen con el argumento de que el tema de la seguridad nacional concierne a todos, sin distinción de partidos ni ideologías políticas.

El congreso de Nayarit pasó la reforma con 24 votos a favor que emitieron representantes de Morena, PVEM, PT, Panal y PRI; cinco en contra de MC y PAN, lo mismo que de Sonia Ibarra, diputada independiente plurinominal, y la abstención de Lidia Elizabeth Zamora, plurinominal de Redes Sociales Progresistas.

Por la mañana en Colima, durante su gira de promoción de la reforma, el secretario de Gobernación advirtió que la justicia alcanzará a todos los responsables del operativo *Rápido y furioso*, por el cual está detenido en Estados Unidos el ex secretario de Seguridad, Genaro García Luna.

Con información de Juan Carlos Flores, Israel Dávila, Ricardo Montoya y Luis M. Sánchez